

concedidos a esta sesión, y luego de un breve debate, la Junta General legalmente convocada, reunida por unanimidad aprueba los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados integrales del ejercicio 2013, y copia de este documento se pone de la presente Acta.

Se suspende esta sesión que tal vez, si Presidencia, convida un nuevo procedimiento a la orden de la presente Acta.

Secretaría de Inscripción del Acta, la cual es dictada por todos los comparecientes, quienes representan a 100% del capital social de la compañía por unanimidad y sin abstenciones. Sigue la presente Acta con los asistentes, luego de lo cual el Presidente Declara clausurada la Junta General Ordinaria de la Junta de FERNATCON S.A., siendo lo 41mo.


ABEL TORRES TAPIA
GERENTE GENERAL
FERNATCON S.A.
ACCIONISTA


EDGAR TORRES TAPIA
GERENTE GENERAL
FERNATCON S.A.
ACCIONISTA


ABEL TORRES TAPIA
PRESIDENTE JUNTA


SRA. MARITZA LAVIANA
SECRETARIA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FERNATCON S.A.

En el Cantón Insular de la provincia del Guayas, a los nueve días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo a las 09H00 en su sede social situada en el Cantón Daule, Av. León Febres Cordero Rivadeneira (frente a la Urbanización la Joya), se encuentran reunidos los Accionistas de FERNATCON S.A., esta son, las Compañías Obradoras con el 90% de las acciones representada por el Sr. Cristian Xavier Tapia Cordero, con lo que se encuentran presentes la totalidad del Capital Social pagado de la Compañía. Los presentes en consecuencia, por unanimidad resuelven celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 236 de la Ley de Compañía, para conocer el movimiento económico de la Compañía durante el año 2013, para suyo propósito acuerdan el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el Informe del Gerente General sobre actividades del ejercicio 2013
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del ejercicio 2013.
3. Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados integrales del ejercicio 2013.

Preside la sesión el Presidente de la Junta el Sr. Edgar Torres Tapia Dapelo y actúa como Secretaria la Sra. Maritza Laviana, quien fuera convocada de forma especial e individual. El Presidente de la Junta, dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara legalmente instalada la sesión.

1. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2013.

La Secretaría procede a la lectura al Informe de Actividades, presentado por el Gerente General, cuyo texto obra en el poder de los socios presentes, y posteriormente, su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante de esta Acta.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2013.

Luego de la lectura del Informe elevado ante la Junta por el Comisario al Sr. C.P.A Guillermo Febres León Sierra y copia de suya tesis ha sido entregada a los socios para su anticipada información, éste es sometido a consideración de los presentes, y aprobado por los concurrentes en forma unánime. El respectivo Informe consta como parte documental de la Presente Acta.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO 2013.

El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados integrales del ejercicio al 31 de diciembre del 2013, entregado anticipadamente para conocimientos de los miembros de la Junta, es leído por Secretaría en forma detallada. Una vez conocidos en detalle los Cuentos y cifras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los